

## ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

De Conformidad con lo establecido por el Segundo Párrafo del Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como en el Punto Número 3; de las bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/017/2025 Segunda Convocatoria, relativa a la adquisición de servicios de “Profesionalización y Capacitación”; En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs., del día 27 de agosto del 2025, y reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre No. 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a las bases del citado procedimiento.

### ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO:** Se da la bienvenida a los presentes por parte del Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda, en su Carácter de Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones de este Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, haciendo del conocimiento que de la presente reunión se elaborará acta.

**SEGUNDO:** Precisiones por parte de la Convocante.

1. Se hace la precisión a los participantes, que se modifica el punto 8.3., de las bases en el presente procedimiento, en el que se establece que la adjudicación será por lote a un solo proveedor, al respecto y dadas las características de los servicios materia del presente concurso, se establece que la adjudicación será por partida a un solo proveedor, pudiendo así ser uno o más los adjudicados en el presente procedimiento.

**TERCERO:** Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento que para la presente Licitación Pública Nacional LP/E/SECESP/017/2025 Segunda Convocatoria relativa a la adquisición de “Capacitación y Profesionalización”; para las Instituciones de Seguridad Pública se realizaron preguntas vía correo electrónico por parte de los siguientes participantes:

Universidad de la Seguridad Pública de Sonora.

**PREGUNTA 1.** - En relación a la Licitación LE/E/SECEP/017/2025 dentro de los requisitos para presentar la propuesta técnica y económica se requiere la siguiente documentación:

Personas Morales

b) Copia Certificada de la escritura constitutiva de la sociedad y sus modificaciones.

c) Copia certificada del Poder Notarial o Instrumento correspondiente al representante legal.

Al ser nosotros un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal No se cuenta con dicha documentación,

• ¿Podrá presentarse el Boletín de la publicación en el Periódico Oficial del Estado, así mismo el nombramiento del rector como acreditación de la representación jurídica?

**Respuesta.** – Se acepta propuesta.

**PREGUNTA 2.** - De igual manera en las bases en el inciso:

h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social no mayor a 15 días.

i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones de INFONAVIT no mayor a 15 días.

### ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

De igual manera a ser nosotros un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, comentarle que no estamos inscritos ante el IMSS, si no que contamos con ISSSTESON.

• ¿Se puede presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica los incisos (H e I) de la convocatoria?

**Respuesta.** – Se acepta su propuesta.

CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.

**PREGUNTA 1.** - En relación a la Licitación LE/E/SECEP/017/2025 Para el caso del Numeral 17 de Documentación Técnica que dice: El licitante deberá presentar 3 contratos o facturas 2024 o 2025 en original y copia simple para su cotejo que tengan suscritos con la Administración Pública Estatal o Federal, así como las cartas de no adeudo o cumplimiento respectivas a cada contrato aquí manifestado.

Se pueden incluir de igual forma contratos y/o facturas que se tengan suscritos con el sector privado?

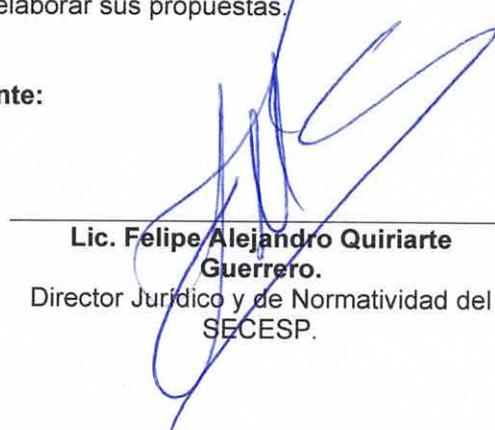
**Respuesta.** – Se acepta propuesta, y aplica para todos los participantes.

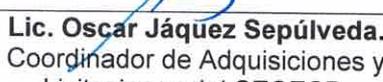
No habiendo aclaraciones, precisiones y/o preguntas; siendo las 14:30 hrs. del día 27 de agosto del 2025, se da por terminada el presente acto de aclaraciones a las bases. Entregándose copia de la presente acta y firmando los que en ella intervienen; la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma, así mismo aquellas personas que no asistieron a la presente junta, están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas en este acto.

El contenido de la presente Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la Licitación Pública Nacional No. LP/E/SECESP/017/2025 **Segunda Convocatoria**; para la adquisición de servicios de “**Profesionalización y Capacitación**”; siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las Bases y sus Anexos, a efecto de que los consideren al momento de elaborar sus propuestas.

Por la Convocante:

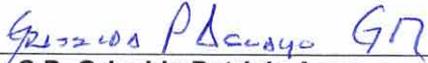
  
L.A. Ariadna Maria Reséndiz Ortiz.  
Directora Administrativa del SECESP.

  
Lic. Felipe Alejandro Quiarte  
Guerrero.  
Director Jurídico y de Normatividad del  
SECESP.

  
Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP.

Por el Órgano

**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Interno de Control:



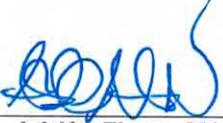
**C.P. Griselda Patricia Aguayo  
González.**

Titular del Órgano Interno de Control  
del SECESP.

**Por la Fiscalía General del  
Estado de Durango.**

  
**Ruth Selene Ríos Vázquez.**  
Secretaría Técnica de la Fiscalía  
General del Estado de Durango.

**Por los Proveedores:**

  
**Adrián Flores Méndez**  
Universidad de la Seguridad Pública  
de Sonora

  
**Carlos Rodolfo Gurrola Soto**  
CLESH Soluciones Integrales  
S.A. de C.V.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.**

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.